



Durante estos días, los delegados de CCOO hemos repartido los calendarios de mesa de 2016 y con este boletín te entregamos nuestra ya clásica agenda anual que nos permitirá llevar un control de las jornadas de trabajo, de las horas complementarias, de las bajas médicas o de las libranzas.

Si te has quedado sin alguna de estas herramientas, pásate por la sala sindical de CCOO a recogerla o díselo a cualquiera de nuestros delegados. Recuerda que en el calendario tienes nuestro teléfono y otros medios (Web, Twitter, Email...) para contactar con nosotros o simplemente para estar informado.

Reactivación del Comité de Empresa

Desde que el pasado mes de septiembre el Comité de Empresa cambiara de manos, más concretamente al "triumvirato" (!que salados son estos tíos!), se ha conseguido llegar a los siguientes acuerdos con la empresa.

- **Conversión a indefinidos de los trabajadores que cumplen los cuatro años de antigüedad en la empresa.** A partir de ahora se harán de forma automática y la empresa cumplirá ni más ni menos con lo que dice la ley.
- **Recepción de forma inmediata de todas las retribuciones variables que existen en las diferentes campañas.** Esta vieja aspiración de los sindicatos es fundamental para evitar situaciones como la vivida hace unos meses con la retención de parte de la variable (el famoso 11,66%) y sobre todo es un gran paso para que todas las campañas de Konecta tengan un sistema de incentivos.

Además, se han iniciado negociaciones para la conversión a indefinidos de los **contratos concatenados y los anteriores a 2010**. También para regular la aplicación de las **horas complementarias** (sobre todo en Mutua Madrileña) y se intenta llegar a un acuerdo para el disfrute de **vacaciones** navideñas en la primera semana de **enero**. Tampoco nos olvidamos de la **categoría de gestor** en algunas campañas.

El **Comité de Seguridad y Salud** también ha resucitado con los cambios producidos. Se han realizado evaluaciones de **Riesgos Psicosociales** en las campañas de Mutua Madrileña y Consumo y estamos pendientes de que se apliquen las medidas correctoras. Se ha conseguido que de forma escalonada se vayan a cambiar todas las **las moquetas** de Av. de la Industria, se realizarán **mejoras** muy significativas en la plataforma de **Génesis** y también se ha implantado un **Protocolo** de Actuación en caso de **obras o mantenimiento** para prevenir que exista molestia alguna para los trabajadores. En dos meses más avances que en 4 años de Comité Cegetista.

CONVOCADAS ELECCIONES EN KONECTA BTO

Tras la constitución de la mesa electoral, han quedado convocadas elecciones sindicales en Konecta BTO Madrid para el próximo **JUEVES 18 DE FEBRERO**.

Es el momento de que los trabajadores elijan a los delegados que les van a representar los próximos años y que tras la venta de parte del accionariado de Konecta, serán moviditos.

Plan de Formación 2016

Desde CCOO, al igual que en los últimos cinco años, estamos intentando llegar a un acuerdo para el Plan de Formación 2016. Como sabréis son los cursos bonificados que da la empresa a los trabajadores.

Este año la negociación está resultando más dura que en años anteriores. Por un lado están nuestros requerimientos de más formación, tanto en cantidad como en calidad para los Teleoperadores (sin olvidar otras categorías). Por otro lado nos hemos encontrado que como es año electoral, todos los sindicatos parecen acordarse ahora de que esta formación existe cuando desde CCOO llevamos años apostando por ella.

El protocolo de solicitud de PIF (Permiso Individual de Formación) sí está en vigor, así que si te interesa tener tiempo remunerado para asistir a estudios oficiales, ponte en contacto con CCOO y te explicaremos como solicitarlo.

Fírmame la candidatura anda...

Es posible que estos días te hayan abordado los sindicatos solicitándote la firma para su candidatura electoral. Hasta aquí todo normal pero el problema viene cuando no todos son sinceros a la hora de exponerte su solicitud. Desde CCOO queremos informarte de cómo es la realidad del asunto.

- Cada sindicato debe presentar una candidatura con sus correspondientes firmas, en un número igual o superior a los delegados a nombrar en el próximo Comité de Empresa (hay elecciones el 18 de febrero)
- La lista electoral es un documento oficial, se registra en la administración y se publica en la empresa.
- Si quieres borrar te de una candidatura y no te hacen caso, redacta una comunicación a la mesa electoral.
- Si quieres firmar por otra candidatura puedes hacerlo y posteriormente, en la mesa electoral, podrás elegir con quien ir.
- NO tienes protección alguna una vez realizada las elecciones el 18 de febrero. Que no te vendan la burra.

Desde CCOO te invitamos a participar en nuestra candidatura, de forma transparente y sin engaños. Infórmate sin compromiso con cualquiera de nuestros delegados.

INFORMACION SOBRE LA NEGOCIACION DEL PLAN DE IGUALDAD

HA HA!



SEGUIREMOS INFORMANDO

La huelga que no fue una huelga

Sobre la huelga convocada en Konecta el pasado 24 de diciembre por otro sindicato y ya transcurrido un tiempo prudencial, desde CCOO queremos valorar lo acontecido y comentar los datos de participación que manejamos.

El seguimiento de la huelga por los trabajadores es solo de un 1% de los trabajadores dimensionados, es decir unos 30 trabajadores y no se descarta que varias de estas ausencias sean justificadas de otra forma.

No publicamos estos datos como algo que nos alegre, de hecho hemos esperado para dar nuestra opinión sobre una huelga convocada en tal fecha, por unos motivos tan ambiguos y de forma individual.

Finalmente, no es necesario ni que opinemos. Los resultados ya nos dicen que no todo vale en campaña preelectoral y que los trabajadores de Konecta no son tontos. Tampoco vale faltar a la verdad y faltar al respeto como han hecho con los demás sindicatos en general y con CCOO en particular, en algunos de sus últimos folletos. Puro marketing al igual que sus huelgas.

CCOO
servicios